DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, Diciembre de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 11

Yo, LAURA SUSANA GARCIA RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía: 55.069.523 de GARZON-HUILA.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.000.000
Valor en letras:	DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 027-CELIC-2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**LAURA SUSANA GARCIA RAMIREZ**
Identificación:	55.069.523 DE GARZON-HUILA
Lugar de residencia:	BOGOTA D.C
Dirección:	CARRERA 25ª N° 1D-55
Teléfonos:	3118485725

Laura S. Garcia

FIRMA